

INFORME DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO

WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO
Coordinador de Control Interno

Junio de 2022

Medellín

AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA
METROPOLITANA - ACI MEDELLIN



ISO 9001

icontec

SC-CER-441906



acimedellin

- Calle 41 # 55-80 Plaza Mayor Of. 303
- Teléfono: +57 (4) 3203430
- www.acimedellin.org
- info@acimedellin.org
- Medellín - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. CONCLUSIONES	3 - 4
4. RECOMENDACIONES	4
5. INFORME DETALLADO	4 - 10

1. OBJETIVO

Medir el grado de avance de la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, donde se evalúa el grado de cumplimiento de las políticas en materia de austeridad en el gasto por parte de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín, lo anterior en cumplimiento a lo establecido en el decreto 1737 de 1998 y el decreto 984 del 14 de mayo de 2012.

2. ALCANCE

La evaluación se realizará a los diferentes conceptos que comprende la política de austeridad en el gasto público y la manera como se ha venido aplicando en el proceso de contratación de la entidad, con corte al mes de junio de 2022, para lo cual se tomará como base la información suministrada por parte de la Auxiliar de Recursos Físicos, en cuanto al resumen de los gastos que han sido impactados, entre los que están los gastos administrativos que sean susceptibles de manejar para brindarle austeridad en el gasto a la entidad.

3. CONCLUSIONES

En conclusión, teniendo en cuenta la revisión realizada con corte al mes de junio de 2022, se evidenció que en la entidad se han generado diferentes medidas de austeridad en el gasto que han partido contar con un ahorro importante en los diferentes conceptos que propone los decretos emitidos por el gobierno nacional, y que han permitido hacer un uso más eficiente de los recursos públicos con que cuenta la entidad en su presupuesto.

Se ha logrado evidenciar un ahorro en los diferentes conceptos de gasto, tales como servicios públicos y telecomunicaciones, al trasladar su centro de datos para que fuera manejado por parte de un tercero; de igual manera, en lo que corresponde al gasto por arrendamientos, al tomarse la decisión de hacer entrega de la oficina 301, toda vez que no será de mucho uso al tener los funcionarios trabajando en el modelo de alternancia y teletrabajo, se alcanzará un ahorro en diferentes conceptos; así mismo se generaron ahorros en los gastos de papelería, gastos de viaje y viáticos, y se establecieron medidas que impactaran en beneficio del medio ambiente.

De igual manera, se tiene previsto que la entidad genere aún más eficiencia en su proceso de contratación pública, en la medida que, toda vez que la ACI Medellín hace parte del Conglomerado público de Medellín, se comience a

implementar el acuerdo 016 de 2020 del Concejo de Medellín, *“Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado”*, reglamentado por el decreto 310 de 2022, con lo cual se podrían generar procesos de contratación pública más eficientes, incluyentes y amigables con el medio ambiente, de acuerdo a sus tres categorías.

4. RECOMENDACIONES

Continuar generando medidas que permitan darle cumplimiento a lo establecido en los decretos nacionales que proponen las diferentes medidas y conceptos de gasto en los cuales se debe de generar austeridad.

Establecer un plan de trabajo con miras a seguir manteniendo los ahorros evidenciados y garantizar un impacto en austeridad en el gasto para entidad.

Con respecto a las diferentes medidas ambientales que se han adoptado, y las actividades que se llevan a cabo en la entidad para lograr generar y aportar con un impacto positivo al medio ambiente, es pertinente que se socialicen con todos los funcionarios de la entidad, con el fin de generar un impacto mayor y se reflejen con unas buenas prácticas ambientales, para lo cual se puede hacer uso de diferentes alternativas comunicacionales como boletines, entre otros.

Generar campañas ambientales con todos los funcionarios de la entidad, lo que permitirá aportar con un impacto positivo al medio ambiente, y además crear conciencia sobre el consumo responsable de los diferentes bienes que servicios que la entidad nos pone a disposición, realizando un uso eficiente de los mismos.

Implementar las diferentes medidas que sean necesarias para dar cumplimiento al acuerdo 016 de 2020 y su decreto reglamentario 310 de 2022, con miras a alcanzar una contratación pública más eficiente, incluyente y amigable con el medio ambiente.

5. INFORME DETALLADO

Para la rendición del presente informe se realiza el análisis de los diferentes conceptos que comprende la política de austeridad en el gasto público y la manera como se ha venido aplicando en el proceso de contratación de la entidad, con corte al mes de junio de 2022, para lo cual se tomará como base la información suministrada por parte de la Auxiliar de Recursos Físicos, en

cuanto al resumen de los gastos que han sido impactados con la austeridad para beneficio de la entidad.

Es así como, desde la Coordinación de Control Interno, se adelantará la revisión de los diferentes conceptos que, de acuerdo a los conceptos emitidos, son los gastos que deben de ser controlados en las entidades públicas y así lograr una austeridad, que permita hacer un uso más eficiente de los recursos públicos; los conceptos de gasto que se esperan revisar corresponden a servicios públicos y telecomunicaciones, contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, mensajería, papelería, vehículos (combustible), y lo respectivo a medidas ambientales.

De acuerdo con las políticas de austeridad establecidas por la entidad en el marco del cumplimiento del decreto 1737 de 1998 y el decreto 984 del 14 de mayo de 2012, en la ACI Medellín se ha trabajado con miras a generar un ahorro en los siguientes gastos:

Servicios públicos y telecomunicaciones y arrendamiento:

Debido a la entrega de la oficina 301, en lo que va corrido de la vigencia 2022, se ha presentado un ahorro en el pago de servicios públicos, en lo que respecta a energía, acueducto y saneamiento; al igual que con la disminución de los planes corporativos de celular para los directores, se continúa presentando el ahorro por concepto de telefonía celular, y el servicio de roaming, continua en ahorro, dado que este era utilizado en los viajes internacionales que por motivo de agenda realizaba la directora ejecutiva, los cuales por pandemia se limitaron ostensiblemente. Así mismo, desde el año anterior se había cancelado el servicio de televisión que se pagaba y telefonía fija, y se disminuyó el valor que se pagaba del internet, a razón del contrato con la empresa hostdime con la que se migró el centro de datos, por lo cual este servicio quedo en manos de un tercero.

De igual manera, aunque no es un concepto contemplado en decretos y políticas de austeridad, con la entrega de la oficina 301 en la que se encontraba los procesos administrativos, se ha mantenido un ahorro significativo por concepto de canon de arrendamiento, el cual podría continuar de esta manera, toda vez que se está trabajando bajo la modalidad de trabajo en alternancia, al igual que trabajo en casa, y se está impulsando el teletrabajo, lo que permite que no todos los funcionarios estén al mismo tiempo en las oficinas, siendo suficiente con el espacio previsto de la oficina 303.

Papelería:

Del contrato que se suscribió este año se ha tenido una baja ejecución debido a los insumos que aún se tiene almacenados en la bodega y el bajo consumo de elementos como resmas, tóners, entre otros. La migración a documentos virtuales debido a la pandemia del COVID 19 ha reducido en gran parte las impresiones de documentos y de la información que se maneja en la entidad. El contrato se suscribió por \$22.000.000 millones de pesos y se tiene una ejecución del 2%.

Por otra parte, la implementación del nuevo software adquirido en gestión documental para la radicación de documentos ha permitido apoyar la estrategia de “cero papel” y reducir el uso de papeles y tintas.

Publicidad:

La Agencia venía pagando por concepto de páginas amarillas, para la versión impresa y digital, un total de \$650.000 pesos en el año, los cuales luego de un análisis realizado sobre el costo vs el beneficio, desde la vigencia anterior se optó por cancelar dicho servicio, dado que el trabajo que se desarrolla en la entidad no requiere de este tipo de publicidad masiva.

Mensajería:

Con la nueva modalidad de trabajo en casa, trabajo en alternancia y el impulso del teletrabajo, al igual que el envío de documentación de forma virtual con firmas escaneadas y/o electrónicas, se reduce considerablemente la entrega de documentos físicos, y por ende se presenta una disminución en los rubros de papelería y el servicio de mensajería.

Contratos por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión:

Este año la entidad ha suscrito trece (13) contratos por prestación de servicios para el apoyo a diferentes procesos con el fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos. Estos contratos suman \$396.009.392 y representan un 32% del total de la contratación suscrita por la entidad.

NUMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO
-----------------	---------------------	------------------------	--------------------

1	Prestación de servicios profesionales para el apoyo legal en los procesos de contratación...	Leidy Johanna Arango Giraldo	\$ 78.858.688
2	Contratar los servicios de apoyo a la gestión en las labores del subproceso de Gestión del Talento Humano...	Natalia Albany Agudelo	\$ 28.638.225
3	Contrato de prestación de servicios profesionales para apoyar en el diseño estrategias, generación de contenidos y elaboración de piezas comunicacionales...	Sara García Echavarría	\$ 4.180.000
4	Contratar los servicios profesionales para el apoyo en los diferentes trámites legales y procesos contractuales...	Luisa Fernanda Cifuentes Fajardo	\$ 4.739.075
6	Prestación de servicios profesionales para asesorar y apoyar la gestión de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana, para el cumplimiento de los propósitos estratégicos...	Jhonnatan Gustavo Gamboa Rojas	\$ 98.752.500
8	Contratar los servicios profesionales para el apoyo en los diferentes trámites legales y procesos contractuales...	Luisa Fernanda Cifuentes Fajardo	\$ 16.586.762
14	Prestar los servicios profesionales para apoyar en el proceso de Relaciones Locales e Internacionales las actividades realizadas por la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana - ACI Medellín en el marco de la celebración de sus 20 años...	Isabel Acevedo	\$ 32.080.000
15	Prestación de servicios profesionales para el apoyo de actividades desde el frente de inversión, de los proyectos especiales definidos de las estrategias del proceso de Relaciones Locales e Internacionales...	Jonathan Gomez	\$ 19.000.000

17	Contrato de prestación de servicios profesionales para diseñar y ejecutar estrategias de vinculación y seguimiento de proyectos, así como relacionamiento y articulación con fondos de inversión locales, nacionales e internacionales...	Andrea Medina Sierra	\$ 32.080.000
18	Contrato de prestación de servicios profesionales para adelantar acciones de tipo técnico y relacional que contribuyan a actualizar y promover el portafolio de proyectos, a facilitar la articulación con las ONG...	Humberto Bustamante Martínez	\$ 32.080.000
19	Contrato de prestación de servicios profesionales para ejecutar estrategias de vinculación y seguimiento de proyectos, relacionamiento y articulación con fondos de inversión locales, nacionales e internacionales...	Wilson David Aguirre Arias	\$ 19.000.000
32	Contratar los servicios profesionales para el apoyo en los diferentes trámites legales y procesos contractuales...	Luisa Fernanda Cifuentes Fajardo	\$ 30.014.142

Combustible:

El contrato de suministro de combustible para este año se realizó a través de acuerdo marco en la Tienda Virtual de Estado Colombiano, el cual permitirá, obtener ahorro en el pago de la gasolina dado que se ofrece un descuento por ciudad, además se obtendrá menores costos derivados del desplazamiento del vehículo, debido a que se tiene una mayor oferta de estaciones de servicio que están distribuidas en zonas diferentes de la ciudad, a diferencia de los contratos suscritos en años anteriores que estaban limitados a una única estación.

Contratación:

Durante el segundo trimestre del año la entidad ha suscrito dos contratos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano: la adquisición de equipos tecnológicos para fortalecer la infraestructura informática de la ACI Medellín y la renovación de la suscripción del servicio de Office 365 plan E3 para la ACI Medellín, en el primero se compraron 30 computadores para dotar a los funcionarios de

mejores herramientas para el desarrollo de su trabajo; logrando un ahorro significativo dado que cuando se realizó el estudio de mercado de los equipos de cómputo se evidenciaba un valor superior al que podía obtenerse en la Tienda Virtual de Estado Colombiano. En una de las cotizaciones recibidas se ofertaba un valor de \$267.452.500 correspondiente a la empresa SUMIMAS, mientras que la empresa Linalca Informática S.A., empresa a quien se le adjudicó el proceso, presentó un valor final de \$136.999.153 lo que le representó a la entidad un ahorro aproximado de \$130.000.000 millones de pesos.

Durante el periodo abril - junio, el nivel de ejecución del contrato de tiquetes ha sido muy bajo, dado que muchos eventos han sido realizados de manera virtual o porque han sido pagados por los organizadores. A la fecha solo se ha tenido una ejecución de un 2% de un contrato que se suscribió por \$40.000.000 millones de pesos.

Asimismo, se ha tenido un ahorro en el contrato de transporte porque se ha logrado atender algunas agendas de ciudad con el vehículo que posee la Agencia, dada la disponibilidad, dejando así de pagar por algunos servicios de transporte al contrato con quien se tiene suscrito actualmente el contrato. En total fueron atendidas 10 horas de transporte, aproximadamente, lo que equivale a un ahorro de \$400.000.

Medidas ambientales:

Con el fin de poder generar medidas que impactaran en beneficio del medio ambiente, la entidad adelantó diferentes actividades tales como la entrega de los toners de las impresoras que se utilizan, a la empresa Hewlett-Packard para que les pueda dar un tratamiento final adecuado y evitar contaminar el medio ambiente, esto gracias a su programa de reciclaje de suministros ayudando a que se conviertan en nuevos productos evitando que terminen en el océano o en áreas de desechos.

De otro lado, se hizo el cambio de mezcladores para bebidas, pasando de utilizar los elaborados en material plástico por los de madera, medida que ayuda a impactar en menor cantidad el medio ambiente. La idea es que para el próximo año se puedan incorporar en el contrato de papelería, aseo y cafetería insumos más amigables con el medio ambiente como bolsas biodegradables, entre otros.

En conclusión, teniendo en cuenta la revisión realizada con corte al mes de junio de 2022, se evidenció que en la entidad se han generado y mantenido diferentes medidas de austeridad en el gasto, que han partido contar con un

ahorro importante en los diferentes conceptos que propone los decretos emitidos por el gobierno nacional, y que han permitido hacer un uso más de los recursos públicos con que cuenta la entidad en su presupuesto.

Cordialmente,

WILLIAM DARIO ALZATE FRANCO
Coordinador de Control Interno